

**BANCO CREDIT SUISSE MÉXICO, S. A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MEXICO**

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2023

(Cifras en Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

El propósito de este documento es el de difundir a los diferentes usuarios de la información financiera aspectos relevantes sobre los rubros que forman parte de los estados financieros del Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse México con cifras al 31 de marzo de 2023, atendiendo a la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación"

Asimismo, se está dando cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de diciembre de 2005, modificadas posteriormente en diversas fechas.

Adicionalmente el 4 de diciembre de 2020 se emite por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la RESOLUCIÓN que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, a través de la cual en su QUINTO párrafo segundo se establece lo siguiente:

"Los estados financieros básicos consolidados trimestrales y anuales que sean requeridos a las instituciones, de conformidad con las presentes disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021."

ANTECEDENTES

Banco Credit Suisse México, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) se constituyó el 21 de febrero de 2002 como subsidiaria de Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V. (antes Grupo Financiero Credit Suisse First Boston México, S. A. de C. V.). El 25 de junio de 2002, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió una resolución mediante la cual le autorizó la organización y operación como Institución de Banca Múltiple Filial. Con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, el Banco está autorizado para realizar cualquier operación de Banca Múltiple. El 19 de Julio de ese mismo año, inició operaciones.

Naturaleza y monto de conceptos del balance general y del estado de resultados que hayan modificado sustancialmente su valor y que produzcan cambios significativos en la información financiera del período intermedio (marzo 2023).

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$ Variación	% Variación
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Depósitos en otras entidades financieras	131	134	3	2%
Banco Central	4	5	1	20%
Disponibilidades restringidas:				
Depósitos de regulación monetaria en el Banco Central	304	329	25	8%
Operaciones de Call Money otorgado	645	930	285	31%
	<u>1,084</u>	<u>1398</u>	<u>314</u>	<u>22%</u>

El saldo por \$1,084 al 31 de marzo de 2023, corresponde a depósitos en el Banco Central ascienden a \$307 de los cuales \$3 están depositados en la cuenta SIAC los cuales carecen de plazo, \$17 corresponden a depósitos de regulación monetaria con fecha de vencimiento al 13 de abril de 2023, \$288 a depósitos en garantía para la línea de crédito intradía con Banco Central. Los intereses generados por el depósito de regulación monetaria al 31 de marzo de 2023 fueron por \$0.

El saldo de \$1,397 al 31 de diciembre de 2022, corresponden a depósitos en el Banco Central ascienden a \$334, de los cuales \$5 están depositados en la cuenta SIAC los cuales carecen de plazo, \$17 corresponden a depósitos de regulación monetaria con fecha de vencimiento al 19 de enero de 2023, \$312 a depósitos en garantía para la línea de crédito intradía con Banco Central. Los intereses generados por el depósito de regulación monetaria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron por \$0.

Al 31 de marzo de 2023 las operaciones de Call Money ascienden a \$645, de los cuales \$20 corresponden a Bank of New York Mellon Corporation, a un plazo de 1 día y genera intereses a una tasa del 3%, \$541 corresponden a Credit Suisse Cayman Branch, a un plazo de 1 día y genera intereses a una tasa del 6.58%, \$85 corresponden a Nacional Financiera, S.N.C, a un plazo de 1 día y genera intereses a una tasa del 11%.

Al 31 de diciembre de 2022 las operaciones de Call Money ascienden a \$930, de los cuales \$102 (USD \$5) corresponden a Bank of New York Mellon Corporation, a un plazo de 2 días y genera intereses a una tasa del 2.8%, \$488 (USD \$25) que corresponden a Credit Suisse Cayman Branch, a un plazo de 2 días y genera intereses a una tasa del 4.3%, \$340 corresponden a Nacional Financiera, S.N.C, a un plazo de 1 día y genera intereses a una tasa del 10.35%.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas se reconocen como disponibilidades restringidas; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades. Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar”, respectivamente.

1.2 Inversiones en Instrumentos financieros

Del análisis del modelo de negocio, los activos por instrumentos financieros se clasificarán como:

- Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés
- Instrumento Financiero para Cobrar o Vender
- Instrumento Financiero Negociable

En Banco CS México las inversiones en instrumentos financieros comprenden valores gubernamentales, que se clasifican atendiendo al modelo de negocio para la administración de las inversiones como instrumentos financieros negociables cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

Los instrumentos financieros negociables se registran inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado, los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen de inmediato en la utilidad o pérdida neta.

La valuación posterior es determinada por un proveedor de precios independiente.

Los efectos de valuación afectan la utilidad o pérdida neta del periodo. El costo de venta de los títulos se determina por el método de primeras entradas, primeras salidas.

En caso de enajenación de títulos se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos, reclasificando a este concepto el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los dividendos recibidos se reconocen en la utilidad o pérdida neta del periodo cuando se genera el derecho de recibir el pago de este.

Los intereses devengados de los títulos de deuda y la utilidad o pérdida en cambios se reconocerán en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda.

El 24 de julio de 2014 fue emitida la IFRS9 “Instrumentos financieros”. Dicha norma es obligatoria a partir del 1 de enero de 2018 para entidades que aplican IFRS.

Con base en esa normatividad, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó en el Diario Oficial de la Federación del 13 de marzo de 2020, la RESOLUCIÓN que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos, CUB), en la cual adaptó la regulación aplicable a las entidades supervisadas al nuevo marco internacional, actualizando los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Crédito para hacerlos consistentes con las normas de información financiera, nacionales e internacionales, lo que permitirá contar con información financiera transparente y comparable con otros países. Dicha modificación entró en vigor el 1 de enero de 2022.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos cuya liquidación se pacte en un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, y en el caso de los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumento financieros. La contraparte se registra en una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda, que se incluye en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” ó “Acreedores por liquidación de operaciones” del estado de situación financiera, según corresponda.

Reclasificaciones-

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros se debe realizar únicamente en el caso de que su modelo de negocio se cambie.

Las reclasificaciones se deberán informar por escrito a la CNBV dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, detallando el cambio en el modelo de negocio. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la entidad.

Al cierre del primer trimestre del 2023 (1T 23) las inversiones en valores tuvieron un incremento del 30% en comparación con los saldos al cierre del cuarto trimestre del 2022 (4T 22).

Las variaciones se deben principalmente a la estrategia seguida por el negocio de acuerdo con las condiciones económicas prevalecientes.

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden principalmente valores gubernamentales y una posición menor de valores corporativos como se muestra a continuación:

Monto por jerarquía del precio para valuación del Nivel 1

	\$	Marzo 23	\$	Diciembre 22	\$	Variación	%	Variación
Deuda Gubernamental								
Bonos		944		772	-	172		-22%
Cetes				597		597		100%
Valores restringidos								
Bonos		316		458		142		31%
Otros títulos de deuda								
Emitidos por entidades nacionales		36		37		1		3%
Total de instrumentos financieros negociables		1,296		1,864		568		30%

1.3 Cuentas de margen

Al 31 de marzo de 2023, las cuentas de margen por operaciones de swaps estandarizados ascienden a \$220 de los cuales \$45 corresponden a Asigna Compensación y Liquidación y \$175 a Chicago Mercantil Exchange

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas de margen por operaciones de swaps estandarizados ascienden a \$202, de los cuales \$40 corresponden a Asigna Compensación y Liquidación, \$162 a Chicago Mercantil Exchange.

1.4 Cartera de Crédito

De acuerdo con el modelo de negocio, Banco CS México tiene como objetivo conservar la cartera para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago.

Derivado de lo señalado en el párrafo anterior la cartera de crédito se valúa a “costo amortizado”

El saldo en la cartera de crédito es el monto efectivamente otorgado al acreditado

Las exposiciones crediticias se clasifican en etapas, en función del riesgo de crédito:

- Etapa 1: Créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3.
- Etapa 2: Créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos.
- Etapa 3: Créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera etapa 3.

La cartera de crédito se valúa a su costo amortizado en el reconocimiento posterior, el cual incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Reclasificaciones

Se debe reclasificar la cartera de crédito únicamente en el caso en que su modelo de negocio se modifique. Dichos cambios deberán ser determinados por el director general o de operaciones, o bien un grupo de ejecutivos y deben ser el resultado de cambios externos o internos que sean significativos para las operaciones de la entidad y que puedan ser demostrados ante terceros.

Estas deberán comunicarse por escrito a la CNBV, dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. La reclasificación deberá hacerse de manera prospectiva y no deberá modificar las ganancias o pérdidas previamente reconocidas.

Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Banco CS México registra una estimación para riesgos crediticios de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (las Disposiciones), la cual, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios.

La metodología seguida para la calificación de cartera crediticia de consumo no revolvente es la descrita en el Artículo 91 Bis de las Disposiciones.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

El 24 de junio de 2013, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución, que modificó los grados de riesgo y porcentajes de estimación como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Porcentaje de reserva preventiva
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

Previo a la resolución que se menciona en el párrafo anterior, las estimaciones de cartera de consumo no revolvente realizadas se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva que se muestran a continuación:

Grado de riesgo	Porcentaje de reserva preventiva
A	0.50 a 0.9
B	1.00 a 19.99
C	20.00 a 59.99
D	60.00 a 89.99
E	90.00 a 100.0

El Banco tiene cartera de crédito etapa 1 de consumo denominada en pesos mexicanos, como sigue:

Cartera de Crédito

Etapa 1	\$	Marzo 23	\$	Diciembre 22	\$ Variación	% Variación
Cartera de crédito para cobrar principal e interés						
Consumo		247		383	136	36%
No revolvente		247		383	136	36%
Estimación preventiva para riesgos crediticios						
		- 17		- 19	- 2	11%
Cartera neta		230		364	134	37%

El Banco no tuvo cartera etapa 2 y etapa 3 al cierre marzo 2023 y diciembre 2022. Asimismo, no ha habido movimientos en cartera etapa 3, reestructuraciones, adjudicaciones, quitas, castigos, traspasos hacia la cartera etapa 1.

Al 31 de marzo de 2023, el total de créditos otorgados a clientes de banca privada son 10, con una tasa promedio de 9.9430%, con plazos de vencimiento entre 5 y 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2022, el total de créditos otorgados a clientes de banca privada son 11, con una tasa promedio de 9.6345%, con plazos de vencimiento entre 3 y 12 meses.

El Banco no cobra comisiones iniciales ni subsecuentes por el otorgamiento de estos créditos; solamente, en caso de prepago, aplica una comisión por penalización; el monto acumulado de dichas comisiones no es representativo.

A continuación, se incluye el resultado de la calificación de la cartera crediticia al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 en el formato del Anexo 35 de la Circular Única de bancos:

AL 31 DE MARZO DE 2023			
GRADO DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS	
		CONSUMO	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		NO REVOLVENTE	
RIESGO A-1, A-2			
RIESGO B-1, B-2, B-3			
RIESGO C-1, C-2	247	17	17
RIESGO D			
RIESGO E			
Exceptuada			
Calificada			
Total	247	17	17
Menos:			
RESERVAS CONSTITUIDAS			17
EXCESO			\$ -

AL 31 DE MARZO DE 2022			
GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS	
		CONSUMO	
		NO REVOLVENTE	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
RIESGO A-1, A-2	254,071	-193	-193
RIESGO B-1, B-2, B-3			
RIESGO C-1, C-2	282,445	-19,607	-19,607
RIESGO D			
RIESGO E			
Exceptuada			
Calificada			
TOTAL	536,516	-19,800	-19,800

Menos:

RESERVAS CONSTITUIDAS

-19,800

EXCESO

\$ 0

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
GRADO DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS	
		CONSUMO	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		NO REVOLVENTE	
RIESGO A-1, A-2	105		
RIESGO B-1, B-2, B-3			
RIESGO C-1, C-2	278	19	19
RIESGO D			
RIESGO E			
Exceptuada			
Calificada			
Total	383	19	19
Menos:			
RESERVAS CONSTITUIDAS			19
EXCESO			\$ -

¹ Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general a las fechas arriba mencionadas. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

² El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

El 6 de Enero de 2017 fue dada a conocer a través del DOF la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito relativas al ajuste de la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito, con el objetivo de tener una adecuada cobertura de riesgo en las carteras crediticias de consumo no revolvente, con lo cual se calculará con mayor precisión las reservas que deberán constituir, procurando así su adecuada solvencia y estabilidad.

El pasado 4 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica los requisitos que deberán cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables, a fin de ser consideradas por las instituciones para efectos de la determinación del requerimiento de capital por riesgo de crédito y de la calificación de la cartera crediticia comercial y de consumo. Derivado de lo mencionado en la resolución, a partir del 3T18 en el cálculo de la reserva de crédito no se está considerando alguna garantía que provenga del mismo grupo de riesgo común.

El pasado 13 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito que menciona entre otros que a la par, a fin de contar con una metodología que incorpore las mejores prácticas internacionales, es indispensable reformar aquella para calificar la cartera crediticia de las instituciones de crédito, modificando el concepto de cartera vigente y cartera vencida, por cartera en etapas 1, 2 o 3, lo que permitirá que las propias instituciones de crédito controlen de mejor manera el riesgo de crédito al que se encuentran sujetas y establezcan de manera consistente a esos riesgos, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios;

Que la identificación del nivel de deterioro de la cartera crediticia debe darse antes del incumplimiento, tomando en consideración, entre los principales factores, los incrementos significativos en indicadores de riesgo crediticio, la degradación en la calificación externa del instrumento o acreditado, los incrementos significativos de riesgo en otros instrumentos del mismo acreditado, la información de morosidad, los deterioros significativos en indicadores de mercado, los cambios significativos en el valor de las garantías o en los resultados operativos del acreditado, incluso, aquellos del entorno económico, permitiendo también incorporar modelos para calificar a dicha cartera crediticia con los internos o los basados en la NIF C-16;

Que la estimación de las pérdidas esperadas se realizaría por las instituciones de crédito considerando 3 etapas dependiendo del nivel de deterioro crediticio de los activos, siendo la etapa 1 aquella que incorporará los instrumentos financieros cuyo riesgo crediticio no se ha incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial y la estimación deberá constituirse por un periodo de 12 meses; la etapa 2 incorporará los instrumentos en los que se presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial y finalmente, la etapa 3 englobará los instrumentos en los que existe una evidencia objetiva de deterioro y que, en la etapa 2 como la 3, se establece que las instituciones de crédito deberán constituir las estimaciones preventivas por el plazo remanente de vencimiento

1.5 Compromiso crediticio

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Banco no tiene compromisos crediticios derivados de cartas de crédito y/o líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

1.6 Otras cuentas por Cobrar

El rubro de Otras cuentas por cobrar incluye principalmente saldos deudores por liquidación de operaciones, colaterales otorgados en operaciones

de derivados y deudores por cuenta de margen, el saldo de este rubro incluye operaciones con Instituciones financieras locales y/o a compañías relacionadas.

Al cierre del primer trimestre del 2023 (1T 23) tuvieron un incremento del 107% en comparación con los saldos al cuarto trimestre del 2022 (4T 22), como se muestra a continuación:

Otras cuentas por cobrar

	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$ Variación	% Variacion
Deudores por liquidacion de operaciones	1,820	-	- 1,820	100%
Deudores por cuentas de margen	336	267	- 69	-26%
Colaterales de derivados	1,327	1,353	26	2%
Otras cuentas por cobrar	<u>181</u>	<u>125</u>		
Total de otras cuentas por cobrar	3,664	1,745	- 1,863	-107%
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	<u>- 4</u>	<u>- 4</u>	<u>-</u>	<u>0%</u>
Total otras cuentas por cobrar neto	3,660	1,741	- 1,863	-107%

Los saldos de deudores por liquidación de operaciones se originan por la venta con plazo de liquidación de 2 ó 3 días de valores gubernamentales, así como por la compraventa de divisas.

Los colaterales por cobrar por operaciones con derivados se integran por las llamadas de margen que se calculan todos los días.

El renglón de Otros incluye principalmente a las cuentas por cobrar derivadas de: contratos de mediación mercantil que se tienen celebrados con compañías filiales de Credit Suisse en el extranjero, así como por la administración de Fideicomisos emisores de CECADES.

- **Estimación de pérdidas crediticias esperadas**

El monto de la estimación de pérdidas crediticias se determina, tomando la base histórica de las cuentas por cobrar de la entidad, las fechas de cobro, con las cuales se calcula las tasas de pérdidas esperadas, mismas que se aplican a los saldos pendientes de cobro, de acuerdo con la antigüedad de estos.

En el mes de enero de 2022 se registró contablemente el “reconocimiento inicial”, de la adopción de la Norma IFRS9, reconocimiento del deterioro del rubro de Cuentas por Cobrar, generando una estimación para cuentas incobrables por \$10.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo por estimación de pérdidas crediticias asciende a un importe en balance de \$5.

1.7 Pagos anticipados y otros activos

Este rubro está compuesto principalmente por los pagos realizados con anticipación como las primas de seguros a los empleados, pagos anuales de mantenimiento y cuotas regulatorias, entre otros.

Pagos anticipados y otros activos	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$ Variación	% Variacion
Pagos anticipados a terceros	1	2	1	50%
Otros pagos anticipados	2	-	2	100%
Pagos provisionales de ISR	7	7		0%
Servicios de tecnología	33	35	2	6%
Total	<u>43</u>	<u>44</u>	<u>1</u>	<u>2%</u>

1.8 Propiedades, mobiliario y equipo

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo neto de este rubro fue de \$5 millones, corresponde a mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo,

1.9 Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de cómputo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el rubro de activos por derecho de uso tiene saldo de \$58 y \$72, respectivamente, es decir un decremento de \$14 equivalente al 19%

1.10 Créditos o adeudos fiscales

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Banco no tuvo adeudos fiscales con alguna autoridad y se encuentra al corriente en el cumplimiento de las contribuciones fiscales federales y locales como contribuyente y/o retenedor en su carácter de obligado solidario.

1.11 Inversiones permanentes

Fideicomiso F/17007-9

El 16 de agosto de 2012, el Banco celebró como fideicomitente el contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/17007-9 (el Fideicomiso) con Banco Nacional de México, S. A. Integrante de Grupo Financiero Banamex (Fiduciario).

El Fideicomiso inició operaciones el 5 de noviembre de 2012, y sus objetivos son: i) emitir y ofrecer públicamente certificados bursátiles fiduciarios en México, ii) recibir y aplicar los montos de la emisión conforme al prospecto, iii) así como la obtención de retornos superiores de los activos del Fideicomiso mediante su inversión en títulos de deuda en México y/o en el financiamiento a clientes domiciliados en México.

El Banco no tiene control sobre el Fideicomiso ya que, conforme al contrato de Fideicomiso, su participación como tenedor de certificados es solo del 10% y sus derechos de voto están limitados.

El Fideicomiso, no se considera una Entidad de Propósito Específico Consolidable, ya que:

- No tiene control conforme lo establecen los criterios de contabilidad, en caso de que el Fideicomiso opere con el Banco o subsidiarias se requiere la aprobación del comité técnico del Fideicomiso, el cual está integrado por 9 personas, de las cuales 3 son independientes al Banco;
- No absorbe substancialmente la mayoría de los riesgos inherentes y/o pérdidas del Fideicomiso. La participación del Banco es alícuota a la de cualquier tenedor;
- No existe una cesión de activos del Banco al Fideicomiso;
- El Banco no tiene la facultad de liquidar el Fideicomiso, ya que la asamblea de tenedores será la responsable de aprobar la liquidación del patrimonio del Fideicomiso, sin la participación y sin el voto del Banco;
- El Fideicomiso tiene carácter de irrevocable.
- Los tenedores han confirmado que su inversión en patrimonio neto depende de la gestión fiduciaria y aceptan la posibilidad de perder capital e intereses, ya que el Fideicomiso podrá realizar inversiones en deuda emproblemada, deuda subordinada, portafolios de crédito en cartera vencida e incluso en instrumentos que no cuenten con grado de inversión.

Sin embargo, el Banco ejerce influencia significativa en el Fideicomiso debido a lo siguiente:

- Es propietario del 10% del poder de voto,
- Tienen representación en el órgano de dirección,
- Participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas del Fideicomiso y,
- Le suministra al Fideicomiso información técnica esencial.

Con fecha 11 de junio de 2013 y 30 de octubre de 2012, el Banco adquirió el 10% de los certificados bursátiles fiduciarios de certificados de capital de desarrollo (instrumentos de patrimonio neto) con clave de pizarra "CSCK 12", que corresponden a 1,250,000 y 5,490,000 certificados, con un valor nominal de \$102 y \$100 pesos, que ascendió a \$128 y \$549, respectivamente, con una vigencia estimada de 7.5 años.

Los recursos excedentes del Fideicomiso, una vez cubiertos sus gastos los distribuirá el Fiduciario a los tenedores: primero capital, después intereses a unas Tasas Internas de Retorno de 9% en pesos y 5% en dólares, y en caso de existir efectivo disponible será distribuido a los Tenedores y al Fideicomisario en Segundo Lugar conforme al contrato del Fideicomiso.

Fideicomiso F/17912-2

El 23 de Septiembre de 2015 se celebró el Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/179122 (el Fideicomiso 2) entre Banco Credit Suisse (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (México) como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar y Administrador; Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria como Fiduciario; y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común.

El Fideicomiso 2 es un instrumento con el fin de lograr rendimientos superiores ajustados al riesgo de la inversión mediante la inversión en activos alternativos con características de tipo de deuda y capitales en México e inició sus operaciones el 28 de septiembre de 2015.

El principal objetivo de inversión del Fideicomiso 2 son activos de tipo de deuda y capitales o financiamientos otorgados a personas incorporadas o domiciliadas en México, con respecto a los cuales el producto de los mismos es utilizado principalmente para financiar actividades en México. El Fiduciario emite los certificados de capital de desarrollo (los "Certificados") bajo el mecanismo de llamadas de capital y los beneficios de la emisión serán invertidos por el Fiduciario, ya sea directa o indirectamente, en una cartera diversificada de activos de tipo de deuda y capitales o financiamientos otorgados a personas incorporadas o domiciliadas en México, con respecto de los cuales el producto de los mismos es utilizado principalmente para financiar actividades en México, el mismo servirá como fuente de reembolso de, y distribuciones sobre, los Certificados. Cualquier pago y distribución en virtud de los Certificados depende en su totalidad del desempeño de dicha cartera.

El Fideicomiso, por las características de este, no se considera una entidad consolidable.

Con fecha 28 de septiembre de 2015, el Banco adquirió el 2.18% de los certificados bursátiles fiduciarios de certificados de capital de desarrollo (instrumentos de patrimonio neto) con clave de pizarra "CS2CK 15", que corresponden a 556,817 certificados, con un valor nominal de \$100 pesos, que ascendió a \$56, con una vigencia estimada de 9 años; el 14 de septiembre de 2016, el Banco adquirió 1,091,798 certificados, con un valor nominal de \$50, que ascendió a \$55; el 03 de mayo de 2017, el Banco adquirió 2,183,596 certificados, con un valor nominal de \$43; el 29 de enero de 2018, el Banco 3,057,035 certificados, con un valor nominal de \$29; el 12 de marzo de 2019, el Banco adquirió 5,065,944 certificados, con un valor nominal de \$6.25, asimismo, el 19 de julio de 2019, el Banco adquirió 13,975,018 certificados, con un valor nominal de \$3.13.

Fideicomiso CIB/2513

El 09 de Agosto de 2017 se celebró el Contrato de Fideicomiso Irrevocable CIB/2513 (el Fideicomiso 3), de conformidad con el primer convenio modificatorio del Contrato de fecha 28 de Julio de 2017, celebrado entre Banco Credit Suisse (México), S. A., Institución de

Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (México) como Fideicomitente y Fideicomisario, CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario; y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común de los tenedores. Banco Credit Suisse, actuando exclusivamente en su calidad de Administrador de conformidad con el Contrato de Administración, es el administrador del Fideicomiso.

El Fideicomiso 3 es un vehículo creado con el fin de aprovechar la limitada oferta de opciones especializadas para financiar inmuebles comerciales que ofrece la Banca Comercial, así como la salida de un participante líder en este sector. La administración considera que los rendimientos ajustados por riesgo se pueden elevar de manera importante a través del apalancamiento del vehículo, derivado de la estabilidad que presentan los Inmuebles comerciales como garantía.

El principal objetivo de inversión del Fideicomiso 3 será invertir en un portafolio diversificado de activos tipo deuda inmobiliaria comercial y otros instrumentos de crédito inmobiliario, o financiamientos otorgados a personas constituidas o domiciliadas en México así como instrumentos de quasi-capital (Deuda Mezzanine), o cuyo producto haya sido utilizado principalmente para financiar actividades en México, tal como se describe en el presente prospecto, y que servirá como fuente de pago para hacer distribuciones bajo los Certificados Bursátiles.

El fideicomiso tiene como objetivo preponderante inversiones privadas, con amplios parámetros en cuanto a industrias, flujos de efectivo y nivel en la estructura de capital.

El Fideicomiso, por las características de este, no se considera una entidad consolidable.

Con fecha 09 de agosto de 2017, el Banco adquirió el 2.76% de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios no amortizables emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital con clave de pizarra "CSMRTCK 17", que corresponden a 350,389 certificados, con un valor nominal de \$100 pesos, con una vigencia estimada de 10 años, con fecha 15 de junio de 2018, el Banco adquirió 1,051,181 certificados con valor nominal de \$50 pesos, con fecha 25 de noviembre de 2019, el Banco adquirió 700,777 certificados con valor

	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$ Variación	% Variacion
Inversiones permanentes	<u>535</u>	<u>579</u>	<u>44</u>	<u>8%</u>
Total de inversiones permanentes	535	579	44	8%
Participación en el resultado de subsidiarias	<u>2</u>	<u>23</u>	<u>21</u>	<u>100%</u>
Total de participación en el resultado de subsidiarias	2	23	21	91%

nominal de \$25 pesos, con fecha 27 de julio de 2020, el Banco adquirió 2,788,395 certificados con valor nominal de \$12.50 pesos, con fecha 3 de diciembre de 2020, el Banco adquirió 5,576,791 certificados con valor nominal de \$6.25 pesos.

Los saldos de estas inversiones en el estado de situación financiera y la participación del Banco en el estado de resultados integrales se muestra a continuación:

Adicionalmente, durante el 1T23 y 4T22, el Banco en su carácter de Administrador del Fideicomiso, obtuvo un monto de \$33 y \$37 correspondientemente, por concepto de ingreso por comisiones por administración, el cual se registró dentro del rubro “Comisiones y tarifas cobradas” en el estado de resultados.

1.12 Impuestos diferidos y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

En caso de que exista base, el Banco presenta la PTU causada en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

El (gasto) ingreso por impuestos causados y diferidos del primer trimestre de 2023 fue de cero y del cuarto trimestre de 2022 fue de(\$82)

Durante el último trimestre de 2022 la administración decidió cancelar el 100% del saldo de impuestos diferidos de manera prudencial por la evaluación efectuada de la imposibilidad de materializarlos, por lo que el saldo en el estado de situación financiera al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2022 de este rubro es de cero.

Causado

El Banco está sujeto al Impuesto Sobre la Renta y a partir de los últimos 5 ejercicios fiscales ha amortizado pérdidas por lo que no ha resultado base el cálculo de dicho impuesto.

Diferido

Los impuestos diferidos se calculan y registran con base en el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Las principales partidas que crean impuestos diferidos son las provisiones pendientes de deducir, las valuaciones de inversiones en valores e instrumentos financieros derivados y provisiones por compensaciones diferidas.

1.13 Captación Tradicional y Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

El rubro de Captación se integra por préstamos interbancarios y de otros organismos. Al cierre del primer trimestre de 2023 (marzo 2023) su saldo es de \$453, presentando un decremento de \$726 equivalente al 6.15% en comparación con su saldo al cuarto trimestre de 2022 (diciembre 2022) por \$1,179

Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 30 de marzo de 2023, los préstamos interbancarios por \$453 correspondientes a un préstamo denominado en dólares obtenido de Credit Suisse AG, Cayman Islands Branch, con vencimiento de 275 días, a una tasa de 0.6625%

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos interbancarios \$1,179 correspondientes a un préstamo denominado en dólares obtenido de Credit Suisse AG, Cayman Islands Branch, con vencimiento de 365 días, a una tasa de 0.6625%

En todos los casos, los intereses a cargo se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

1.14 Acreedores y deudores por reporto

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Banco tuvo un saldo de deudores por reporto de \$193 y \$2,101 respectivamente, y de acreedores por reporto de \$55 y \$1,310 respectivamente.

1.15 Colaterales vendidos o dados en garantía

El rubro de Colaterales vendidos o dados en garantía, se integra por operaciones de derivados, por operaciones de préstamos de valores y de reportos, que tuvieron un saldo de \$723 al 31 de marzo de 2023 y \$1,230 al 31 de diciembre de 2022.

Por lo anterior al cierre del primer trimestre del 2023 (1T 23) tuvieron un decremento de \$507 equivalente al 41% en comparación con los saldos al cuarto trimestre del 2022 (4T 22),

1.16 Operaciones con Derivados

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integral dentro de los rubros “Instrumentos Financieros Derivados” y “Resultado Integral de Financiamiento”, respectivamente.

Los instrumentos financieros derivados activos y pasivos con fines de negociación al cierre del primer trimestre de 2023 (1T 23) y cuarto trimestre del 2022 (4T 22), presentan los siguientes saldos como se muestra a continuación:

Instrumentos Financieros Derivados

	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$ Variación	% Variación
Activos				
Contratos adelantados	31	117	86	100%
Swaps	8,441	13,860	5,419	39%
Opciones	494	892	398	45%
Futuros			-	0%
Otros			-	0%
Total de Activos	8,966	14,869	5,903	40%
Pasivos				
Contratos adelantados	11	33	22	67%
Swaps	8,539	13,929	5,390	39%
Opciones	484	886	402	45%
Futuros			-	0
Otros			-	0
Total de Pasivos	9,034	14,848	5,814	39%
Neto	- 68	21	89	424%

- Ajuste por riesgo de crédito de operaciones financieras derivadas

El cálculo de los ajustes por riesgo de crédito de operaciones financieras derivadas (XVAs), es generado por un proveedor externo (Proveedor Integral de Precios) de manera mensual.

En el mes de enero de 2022 se registró contablemente el “reconocimiento inicial”, de la adopción de la Norma IFRS9, reconocimiento del Valor Razonable del portafolio de Operaciones Financieras Derivadas con fines de negociación por un importe favorable de \$52.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo de ajuste por riesgo de crédito asciende a un importe neto en balance de \$124 y \$125 respectivamente,

- Obligaciones subordinadas

El Banco no ha emitido obligaciones subordinadas.

1.17 Otras Cuentas por Pagar

El rubro de Otras cuentas por pagar al cierre del primer trimestre del 2023 (1T 23) tuvo un incremento del 52% en comparación con los saldos del cuarto trimestre del 2022 (4T 22), como se muestra a continuación:

Otras cuentas por pagar

	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$ Variación	% Variacion
Contribuciones por pagar	11	32	21	66%
Acreedores por liquidación de operaciones	1,819		- 1,819	100%
Acrredores por cuentas de margen	825	785	- 40	-5%
Acrredores por colaterales recibidos en efectivo	148	242	94	39%
Depósitos a plazo de clientes de banca privada			-	
Acrredores diversos y otras cuentas por pagar	129	319	190	60%
Otras cuentas por cobrar				
Total de otras cuentas por cobrar	<u>2,932</u>	<u>1,378</u>	<u>- 1,554</u>	<u>-113%</u>

Los saldos acreedores por liquidación de operaciones corresponden principalmente a la compra con plazo de liquidación de 2 ó 3 días de valores gubernamentales, así como por la compraventa de divisas.

Los saldos mostrados indican el saldo por pagar al cierre del trimestre a instituciones financieras locales, el volumen de operaciones depende de las condiciones del mercado considerando las tasas a corto y largo plazo.

Derivado de las observaciones realizadas por Instituto para la Protección al Ahorro Bancario durante su visita de inspección ordinaria al Banco y para dar cumplimiento a lo establecido en las “Reglas de carácter general a las que deberán sujetarse las instituciones de banca múltiple para clasificar la información relativa a operaciones activas y pasivas a que se refiere el artículo 124 de la Ley de instituciones de Crédito”. A partir del mes de enero de 2019 los saldos de depósitos a plazo de clientes de Banca privada no son presentados en el Balance general como parte del rubro de captación tradicional, se presentan como parte de “Otros acreedores diversos”.

1.18 Pasivo por arrendamientos

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Los saldos en el rubro de pasivo por arrendamiento al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron de \$57 y \$72 respectivamente, es decir se observó un decremento de \$15 equivalente al 20%

1.19 Pasivo por beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

Planes de contribución definida

Plan de pensiones - La Compañía ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad, o bien a la fecha de retiro, con al menos cinco años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se registra en los resultados de cada ejercicio.

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Banco tiene un saldo de \$107 y \$156, en el rubro de pasivo por beneficios a los empleados respectivamente.

1.20 Principales características de la emisión de deuda a largo plazo.

El Banco no tiene emisiones de deuda a largo plazo.

1.21 Composición del Capital - Capital Neto

Estructura del capital social-

Al 30 de septiembre de 2022 y 30 de junio de 2022, el capital social histórico asciende a \$3,592, representado por 3,591,724,999 acciones de la serie "F" y una acción de la serie "B", con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Incremento de capital

En Asamblea general extraordinaria de accionistas de Banco Credit Suisse México del 18 de mayo del 2021, en virtud de haberse obtenido la autorización de la CNBV, se resolvió aumentar el capital mínimo fijo de la sociedad por la cantidad de \$1,875 de acciones serie F, a ser suscritas en su totalidad por Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V.

Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance un importe igual al capital social.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

1.22 Índice de Capitalización, Activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y riesgo operacional (millones de pesos).

Los índices de capitalización del Banco al 31 de marzo de 2023¹, 31 de diciembre de 2022² y 31 de marzo de 2022, son como siguen:

	<i>(Millones MXN)</i>		
	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Capital neto	\$ 2,929	3,036	3,564
Activos en riesgo de mercado	\$ 2,937	2,505	2,185
Activos en riesgo de crédito	\$ 7,978	8,299	7,432
Activos por riesgo operacional	\$ 1,998	1,338	1,514
Activos en riesgos totales	\$ 12,913	12,142	11,131
Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito	36.72%	36.59%	47.95%
Capital neto / Activos en riesgo totales	22.68%	25.01%	32.02%

¹ La información del mes de marzo 2023 es preliminar, se encuentra en un proceso de revisión por el Banco de México.

² La información del mes de diciembre 2022 es preliminar, se encuentra en un proceso de revisión por el Banco de México, derivado de los resultados en la auditoría anual.

1.23 Anexo 1-O Información adicional de Capitalización.

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el Anexo 1-O considerando la información correspondiente al Banco, lo anterior con las bases de cálculo y presentación emitidas por la Comisión para su llenado:

31 de marzo de 2023

Tabla I.1
Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad
en la aplicación de los ajustes regulatorios
(miles de pesos)

(040126) CREDIT SUISSE

I.REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE MERCADO	234.94
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA NACIONAL	150.74
OPERACIONES CON SOBRE TASA EN MONEDA NACIONAL	
OPERACIONES CON TASA REAL	62.99
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA EXTRANJERA	5.06
OPERACIONES CON TASA REFERIDA AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	
OPERACIONES EN UDIS O REFERIDAS AL INPC	0.31
POSICIONES EN DIVISAS	15.85
POSICIONES EN OPERACIONES REFERIDAS AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	
POSICIONES EN ORO	
OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	
OPERACIONES CON MERCANCÍAS Y SOBRE MERCANCÍAS	
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO GAMMA	
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO VEGA	
II.REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO	638.27
APLICANDO METODOLOGÍA ESTÁNDAR	
DE LAS CONTRAPARTES NO RELACIONADAS, POR OPERACIONES CON TÍTULOS DE DEUDA	0.02
DE LAS CONTRAPARTES NO RELACIONADAS, POR OPERACIONES DERIVADAS	84.73

DE LAS CONTRAPARTES RELACIONADAS, POR OPERACIONES DERIVADAS	17.36
DE LOS EMISORES DE TÍTULOS DE DEUDA EN POSICIÓN	8.51
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO DE CARTERAS	53.90
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO REESTRUCTURADAS PROGRAMA FCC	
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO DEL ARTÍCULO 2 BIS 17 (REFORMA)	
POR AVALES Y LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS	
POR BURSATILIZACIONES	
DE LOS EMISORES DE GARANTÍAS REALES Y PERSONALES RECIBIDAS	
INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS	38.86
POR OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS CON RIESGO EMISOR, ACREDITADO Y LÍNEAS DE CRÉDITO (EXCEPTO ART. 2 BIS 17)	34.91
POR OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS CON RIESGO ACREDITADO (ART. 2 BIS 17)	
POR RIESGO DE CRÉDITO DE LA CONTRAPARTE EN INCUMPLIMIENTOS EN MECANISMOS DE LIBRE ENTREGA	
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO (PARTE QUE SE ENCUENTRA BAJO MODELO INTERNO Y QUE SE EXCLUYE DEL CÁLCULO)	
REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
AJUSTE POR VALUACIÓN CREDITICIA EN OPERACIONES DERIVADAS	228.95
EXPOSICIÓN AL FONDO DE INCUMPLIMIENTO EN CÁMARAS DE COMPENSACIÓN	171.03
APLICANDO MODELOS BASADOS EN CALIFICACIONES INTERNAS	
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO DE CARTERAS	
III.REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL	
REQUERIMIENTO DE CAPITAL	159.86
REQUERIMIENTO DE CAPITAL SIN CONSIDERAR ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.	
REQUERIMIENTO DE CAPITAL INDICADOR DEL NEGOCIO.	159.86
IV.REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES	1,033.07
REQUERIMIENTO POR RIESGOS DE MERCADO	234.94
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE CRÉDITO	638.27
REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERACIONAL	159.86
REQUERIMIENTO POR FALTANTES DE CAPITAL EN FILIALES	
C Ó M P U T O	

REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL	1,033.07
CAPITAL NETO	2,929.40
CAPITAL BÁSICO	2,929.40
CAPITAL COMPLEMENTARIO	
SOBRANTE O (FALTANTE) DE CAPITAL	1,896.33
ACTIVOS PONDERADOS EN RIESGO	
ACTIVOS POR RIESGOS DE MERCADO	2,936.81
ACTIVOS POR RIESGO DE CRÉDITO	7,978.34
ACTIVOS POR RIESGO OPERACIONAL	1,998.28
ACTIVOS POR FALTANTES DE CAPITAL EN FILIALES DEL EXTERIOR	
ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	12,913.42
C O E F I C I E N T E S (PORCENTAJES)	
CAPITAL NETO / REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL	2.84
CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO DE CRÉDITO	36.72
ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	22.68
CAPITAL BÁSICO / REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL	2.84
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	22.68
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	22.68
CAPITAL FUNDAMENTAL SIN SUPLEMENTOS DE CAPITAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	4.50
CAPITAL FUNDAMENTAL (EN EXCESO AL MÍNIMO Y SUS SUPLEMENTOS) / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	14.68
CAPITAL FUNDAMENTAL QUE CORRESPONDE A LOS SUPLEMENTOS DE CAPITAL	2.56
REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL/CAPITAL BÁSICO	0.35
REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL/CAPITAL COMPLEMENTARIO	
FALTANTE DE FILIALES / CAPITAL BÁSICO	
FALTANTE DE FILIALES / CAPITAL COMPLEMENTARIO	
CAPITAL BÁSICO NO FUNDAMENTAL / ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO TOTALES	
CAPITAL COMPLEMENTARIO / ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO TOTALES.	

1_/ Las Inversiones Permanentes consideran acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, de inmobiliarias y empresas de servicios.
4_/ Oficio CNBV 27 de noviembre 2009

II. Relación del Capital Neto con el balance general

Tabla II.1
Cifras del balance general
(miles de pesos)

Referencia de los rubros del balance	Rubros del balance general	Monto presentado en el BG (MILES DE PESOS)
	Activo	
BG1	Disponibilidades	1,083,706
BG2	Cuentas de margen	219,846
BG3	Inversiones en valores	1,296,979
BG4	Deudores por reporto	193,060
BG5	Préstamo de Valores	0
BG6	Derivados	8,965,882
BG7	Ajustes por valuación por cobertura de activos financieros	0
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	229,738
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	3,703,887
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	63,310
BG13	Inversiones permanentes	535,220
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG16	Otros activos	44,729
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	0
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	453,055
BG19	Acreedores por reporto	54,712
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	722,834
BG22	Derivados	9,034,811
BG25	Otras cuentas por pagar	2,989,245
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	107,570
	Capital Contable	
BG29	Capital contribuido	3,747,159
BG30	Capital ganado	-773,029
	Cuentas de orden	
BG31	Compromisos crediticios	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	18,026,140
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	1,697,722
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	777,675
BG41	Otras cuentas de registro	0

Tabla II.2
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Miles de pesos)	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
2	Otros Intangibles	9	44,729	BG16
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	BG27
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	BG8
	Pasivo			
	Capital Contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,747,159	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(738,298)	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(34,731)	BG30
	Cuentas de Orden			
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			

III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

Tabla III.1
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo
(miles de pesos)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,884,214	150,737.081
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	787,394	62,991.517
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	3,879	310.304
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	63,245	5,059.571
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	198,077	15,846.155
Operaciones sobre opciones y títulos opcionales sujetas a requerimiento por impacto gamma	-	-
Operaciones sobre opciones y títulos opcionales sujetas a requerimiento por impacto vega	-	-

Tabla III.2
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo
(miles de pesos)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	229,965	18,397
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	70,804	5,664
Grupo VI (ponderados al 100%)	229,719	18,378
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	67,500	5,400
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	653,399	52,272
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,368,530	109,482
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	131,744	10,540
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	226,975	18,158

Tabla III.3
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador de Negocio	1,998,278	159,862

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
900,996	193,791

IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

El Banco reconoce como parte de su capital neto al monto pagado como capital social de acuerdo con los criterios contables, esto en relación con lo establecido en el Anexo 1Q Anexos 1-Q, 1-R o 1-S; así como de aquellos títulos sujetos a la transitoriedad establecida en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50ª de las Disposiciones.

V. Gestión de Capital

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.

Riesgos de Negocio y Estratégicos

En línea con el Perfil Deseado de Riesgo del Banco, toda decisión es fundamentada en juicio analítico, por lo que en momentos de incertidumbre no se espera una toma de riesgo sustancial por parte del Banco. Además, se considera que el modelo de negocio actual es robusto ante cambios en las políticas locales y extranjeras, como se ha observado en eventos recientes.

La dirección general del Banco monitorea continuamente que las exposiciones del Banco cumplan con los diferentes límites establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que el Banco ha contratado, y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros y derivados, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación del Banco, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

El Banco calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%. El Banco utiliza dos años de historia para calcular los escenarios de simulación. La información de los factores de riesgos es actualizada mensualmente.

A su vez, complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés. El Banco mide la sensibilidad a movimientos en tasas de interés mediante DV01's, siendo éstos el resultado financiero de elevar las tasas de interés en un punto base. Este cálculo se realiza diariamente por la UAIR, tanto para las operaciones de deuda e instrumentos financieros derivados, estableciendo un límite de 80k/bp USD.

Los indicadores de VaR, límites y consumo al cierre del primer trimestre del 2023 se muestran a continuación:

MLRM - Valor en Riesgo (USD m)	VaR	Límite Int.	% Límite
Trading	0.15	0.70	22%
Non-trading	0.08	0.70	11%
Estructurados	0.00	0.40	0%
Global VaR	0.17	1.00	17%

I. Carteras y portafolios a los que les está aplicando

El monitoreo de los riesgos se aplica a la posición propia de Banco CS, tanto para renta fija e instrumentos derivados.

II. Breve explicación de la forma en que se deben interpretar los resultados de las cifras de riesgo que se den a conocer, incorporando, entre otros, la descripción del nivel de confianza y horizonte de tiempo utilizados en cada metodología, así como una descripción del tratamiento de riesgo de mercado aplicado a los títulos disponibles para la venta.

Banco CS calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%. Se utiliza dos años de historia para calcular los escenarios de simulación. Es la máxima pérdida esperada bajo cierto nivel de confianza, en este caso 98%, a un día y condiciones normales (recientes) de mercado. Los DV01's se refieren a la ganancia o pérdida ante un movimiento al alza de un punto base en la curva de tasas de interés.

a. La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos;

Los miembros del Comité de Riesgos son:

Director General

Director de Administración y Finanzas (COO)

Director de Riesgos (CRO)

Responsable de Riesgo de Mercado y Liquidez

Responsable de Riesgo de Crédito
Responsable de Riesgo Operativo
Miembro Independiente – Responsable de Riesgo de Mercado para LATAM

Representante de Auditoría Interna

El responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) es el Director de Riesgos (CRO). Dicha unidad es conformada por las siguientes funciones:

Responsable de Riesgo de Mercado y Liquidez

Responsable de Riesgo de Crédito

Responsable de Riesgo Operativo

Responsable de Control de Producto

Responsable del ICAP y CCL

Director de Finanzas

Responsable de la Mesa de Controlaría

- b. El alcance y la naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporte.

Para Riesgo de Mercado y Liquidez, Banco CS cuenta con una plataforma de valuación y riesgos llamada JANE. Dicho sistema consolida todas las posiciones en riesgo de Banco CS al ser alimentado automáticamente por los sistemas de negociación. JANE cuenta con un módulo que hace la valuación completa de las posiciones con variables de mercado existentes y con variables estresadas. Las valuaciones resultantes se pueden separar por moneda, contraparte, sub-libro, días por vencer, tipo de producto, número de operación, tasa de reapreciación (si existe), “pata” activa o pasiva (si aplica), e identifica si la fuente del flujo es nocional o cupón (si aplica). JANE alimenta sensibilidades al sistema de cálculo de VaR MaRS, el cual contiene series de tiempo de tasas, tipos de cambio, volatilidades, entre otros, con las cuales determina el VaR histórico de Banco CS.

Para el Riesgo de Crédito, Banco CS utiliza un sistema global de administración de riesgo de crédito. Mediante este sistema, Banco CS asigna límites de exposición por contraparte y tipo de producto. El sistema permite el monitoreo diario de exposición, comparando la exposición contra los límites aprobados.

- c. Las políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo.

Riesgos de Mercado y Liquidez (MLRM por sus siglas en inglés) conduce el apetito de riesgo de mercado y liquidez de Banco CS y lleva a cabo diariamente el control, monitoreo y cálculo de métricas descriptivas del Riesgo de Mercado y Liquidez. MLRM es responsable por la implementación y actualización de los límites de exposición al riesgo de mercado y liquidez. Con respecto al riesgo de mercado, Banco CS realiza coberturas mediante instrumentos derivados financieros, tanto en mercados reconocidos (MexDer, CME) como con Credit Suisse International u otros participantes del mercado financiero.

Para mitigar el riesgo de liquidez, Banco CS cuenta con activos líquidos y líneas de crédito, todas contempladas en el Plan de Financiamiento de Contingencia, el cual detalla el procedimiento para su implementación, las áreas responsables, los factores que detonan una contingencia de liquidez, el proceso de comunicación y las acciones de recuperación para solventar una contingencia de este tipo.

Para mitigar el riesgo de crédito, Banco CS utiliza contratos marco para la operación de instrumentos derivados, estableciendo las cantidades acordadas (unsecured threshold), colaterales elegibles y montos mínimos de transferencia para reducir la exposición con cada contraparte.

- d. Las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continúan de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos.

De manera diaria, el sistema FLEX calcula el consumo de límites, alertando en caso de excesos. Las áreas de negocio y de riesgos cuentan con sistemas mediante los cuales llevan a cabo el monitoreo de sus riesgos. Además, la UAIR informa diariamente su consumo de límites mediante un reporte enviado a las diferentes áreas de negocio y de soporte; de esta manera en caso de existir algún exceso Banco CS

reaccionaria de manera rápida y eficiente. Dichos límites son aprobados por el Comité de Riesgos y posteriormente por el Consejo de Administración.

III. Información de la administración de riesgos:

a. Información cualitativa

Banco CS no realizó bursatilizaciones durante el periodo de reporte.

b. Información cuantitativa:

Banco CS no realizó bursatilizaciones durante el periodo de reporte.

IV. Información de la administración del riesgo de tasa de interés:

a. Información cualitativa respecto de la metodología y los sistemas de medición del riesgo de tasa de interés en el balance de la institución, que cuando menos contenga los supuestos básicos de la metodología, como aquellos relativos a la amortización anticipada de los créditos y la evolución de los depósitos que no tienen plazo de vencimiento; así como la frecuencia en la medición del riesgo al que se refiere la presente fracción.

La metodología que Banco CS implementa para la medición del riesgo de tasa es el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%, de manera diaria. Se utiliza dos años de historia para calcular los escenarios de simulación. Además del VaR, Banco CS complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés. Se mide la sensibilidad a movimientos en tasas de interés mediante DV01's, siendo éstos el resultado financiero de elevar las tasas de interés en un punto base. Este cálculo se realiza diariamente, tanto para las operaciones de deuda e instrumentos financieros derivados, estableciendo un límite total de 80k/bp USD. Dicha medición es realizada mediante los sistemas MaRS y JANE.

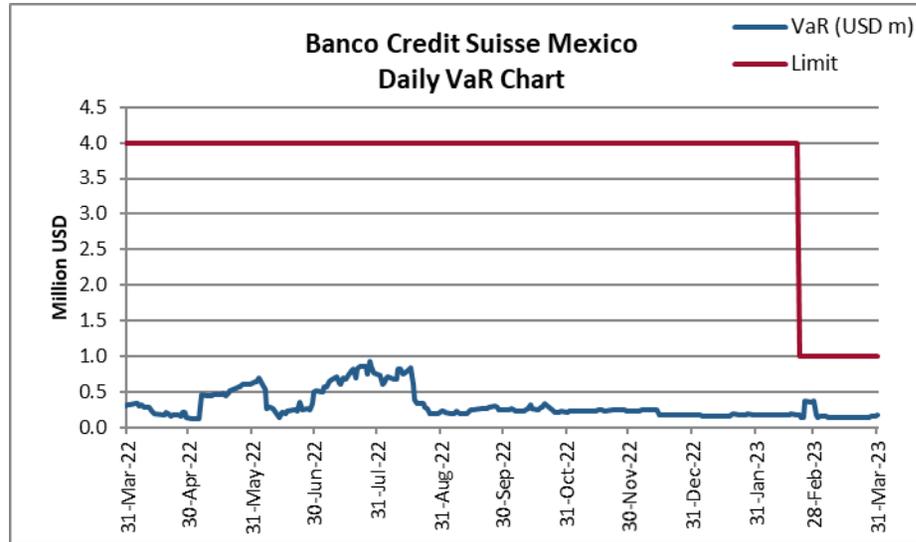
El riesgo de tasa de interés relativo a la amortización anticipada de los créditos es limitado tomando en cuenta que el plazo promedio del portafolio de créditos es de un año y todos los créditos del portafolio son a tasa fija. En caso de una amortización anticipada del crédito, el acreditado deberá pagar todos los intereses devengados hasta la fecha del pago anticipado, así como cualesquiera costos por rompimiento de fondeo de la Institución.

b. Información cuantitativa que incluya el aumento o la disminución en los ingresos o en el valor económico (según lo haya determinado el Comité de Riesgos) que resulta de las variaciones al alza o a la baja de la tasa de interés, de acuerdo con la metodología para medir el riesgo al que se refiere la presente fracción.

Derivado del cambio de estrategia global de la casa matriz, el Comité de Riesgos ha decidido ajustar el límite VaR de 4 a 1 millón de dólares, en línea con la estrategia de reducción de exposiciones de riesgo en mercados emergentes.

A continuación, se muestra una gráfica del consumo del VaR en el último año:

31 de marzo de 2023			
Cifras en millones de dólares americanos			
	VaR	Límite	Consumo
Banco	0.17	1	17.2%



Como se observa en la gráfica anterior nuestro consumo de VaR comparado con nuestro límite es marginal dada la naturaleza de un portafolio conservador.

Otro parámetro de riesgo que Banco CS utiliza son los DV01, medidos en USD. Derivado del cambio de estrategia global de la casa matriz, el Comité de Riesgos ha decidido reducir el límite de 225k/bp USD a 80k/bp USD, en línea con la estrategia de reducción de exposiciones de riesgo del portafolio.

A continuación, se muestra el consumo por moneda al cierre de marzo (en USD):

DV01	MXN	UDI	USD	Total	Límite	Uso
Total	2,670	-644	281	3,595	80,000	4%

Se puede observar que el consumo es reducido, representando el 4% del límite interno de 80,000 USD.

IV. Información de los riesgos de mercado, liquidez y operacional, incluyendo el tecnológico y legal, a que este expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros, debiendo revelar, cuando menos la información siguiente:

a. Valor en riesgo de mercado y operacional, incluyendo el tecnológico y legal; este último, solo cuando la institución está autorizada para calcular sus requerimientos de capital mediante modelos internos.

En la siguiente tabla se indica el consumo de VaR de cierre de mes:

USD	Total VaR	Limite	Uso %
31-Mar-23	172,302	1,000,000	17%

b. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al periodo de revelación

En la siguiente tabla se indica el consumo de VaR y DV01 en USD promedio y máximo en el primer trimestre del 2023:

USD	Total VaR	Limite	Uso %
Promedio	177,275	1,000,000	18%
Max	371,332	1,000,000	37%

DV01	MXN	UDI	USD	Total	Límite	Uso
Promedio	1,833	567	-1,220	6,084	80,000	8%

Riesgo de Liquidez por activos: la pérdida estimada de la venta de activos de renta fija ante condiciones de estrés es 4.4 millones de USD

Riesgo de Liquidez por pasivos: la pérdida estimada de un incremento de 1% en el costo de fondeo durante un mes es 0.0 millones de USD.

c. Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados, solo cuando la Institución esté autorizada para calcular sus requerimientos de capital mediante modelos internos:

No Aplica. El Banco utiliza el método del Indicador Básico.

V. Información para posiciones en acciones:

a. Información cualitativa

Banco CS no cuenta con posiciones en acciones durante el periodo de reporte.

b. Información cuantitativa: Los requerimientos de capital desglosados por grupos adecuados de posiciones accionarias, de forma coherente con la metodología de la institución, así como los importes agregados y el tipo de las inversiones accionarias sometidos a algún periodo de transición supervisora o a un tratamiento más favorable a efectos de los requerimientos de capital regulador.

Banco CS no cuenta con posiciones en acciones durante el periodo de reporte.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El 15 de marzo de 2023, la calificadora HR Ratings le asignó las siguientes calificaciones al Banco: largo plazo "HR AAA" y corto plazo "HR+1", con una perspectiva "Negativa".

El 24 de marzo de 2023, Standard & Poor's le asignó las calificaciones "mxBBB" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-2" para el de corto

plazo, con una perspectiva “Estable”.

Las posiciones a las que está expuesto el Banco se derivan de créditos al consumo, operaciones de intermediación, y estrategias de manejo de riesgo ofrecidas a diferentes contrapartes a través de operaciones de mercado: intercambio de divisas, mercado de dinero, reportos y derivados.

Los créditos al consumo se encuentran colateralizados por activos financieros con un aforo mínimo para cada instrumento: dicho aforo se determina bajo metodología interna basada en la liquidez y la volatilidad del precio de mercado. Al cierre del primer trimestre de 2023, el aforo promedio de la cartera fue de 2.3 veces. El modelo interno para el análisis de estos créditos considera la concentración, el aforo y liquidez de los activos.

Para las operaciones de intermediación y mercados, el Banco efectúa un estudio de crédito de las contrapartes para asignarles una calificación crediticia. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativos como cualitativos que evalúan la solvencia y capacidad de pago.

El Banco utiliza la metodología corporativa denominada “Potential Exposure” para medir las pérdidas potenciales que pudiera experimentar el Banco en caso de que las contrapartes incumplieran sus compromisos de pago derivados de la realización de operaciones con instrumentos financieros.

Las instancias de crédito facultadas autorizan a la Unidad de Negocio las líneas de crédito y de contraparte; y establecen los términos crediticios en los contratos marco y acuerdos de intercambio de colaterales que mitigan la exposición o riesgo de impago.

EL Banco está obligado a monitorear la exposición crediticia por contraparte o grupo de contrapartes que representen Riesgo Común frente a los límites de concentración impuestos por la CNBV. La exposición a los efectos de este ejercicio incorporará toda la exposición directa e indirecta relacionada con el crédito, como préstamos, líneas de crédito irrevocables y MtM (Mark to Market) de productos derivados o reportos, así como posiciones de deuda, netas de cualquier garantía o colateral. La exposición crediticia de la contraparte y del grupo se mide sobre una base MtM y se compara con el “capital básico” del banco. Es responsabilidad del departamento local de Crédito monitorear esta exposición con regularidad e informar a la gerencia si se incumplieron los límites de concentración.

Información correspondiente al artículo 60 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito:

Al 30 de septiembre de 2022, los financiamientos otorgados que rebasan el 10% del capital básico del banco al cierre del trimestre anterior:

Capital Básico (a Junio 2022)	3,457,491,022
10% del Capital Básico	345,749,102

Financiamiento o Grupo	Monto	% del Capital Básico
Financiamiento o Grupo 1	1,415,052,263	40.93%
Financiamiento o Grupo 2	1,251,703,096	36.20%
Financiamiento o Grupo 3	1,019,727,367	29.49%
Financiamiento o Grupo 4	466,764,206	13.50%

ii. El monto máximo de Financiamientos con los 3 mayores deudores o grupos que representan Riesgo Común:

Capital Básico (a Junio 2022)	3,457,491,022
10% del Capital Básico	345,749,102

Financiamiento o Grupo	Monto	% del Capital Básico
Financiamiento o Grupo 1	1,415,052,263	40.93%
Financiamiento o Grupo 2	1,251,703,096	36.20%
Financiamiento o Grupo 3	1,019,727,367	29.49%

I. Cartera de Crédito

a) Información Cualitativa:

La cartera de crédito está compuesta únicamente por créditos al consumo no revolventes. El Banco utiliza la metodología estándar para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, considerando los factores de ajuste estándar para garantías reales. El Banco utiliza las calificaciones de las agencias calificadoras S&P, Fitch o Moody's para determinar el Grado de Riesgo según el Anexo 1-B de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

b) Información Cuantitativa:

- i) El importe total de las exposiciones brutas de la cartera de crédito al cierre de marzo 2023 considerando únicamente principal, fue de MXN 225.0m, mientras que el importe medio de las exposiciones brutas durante el trimestre fue de MXN 295.0m. Considerando capital e intereses devengados, la exposición bruta al cierre del trimestre fue de MXN 246.9m, mientras que la exposición promedio en el trimestre fue de MXN 321.4m.
- ii) Distribución geográfica de la exposición de la cartera de crédito por entidad federativa al 31 de marzo de 2023:

Entidad	Exposición	%
Ciudad de México	246,867,187.50	100%
Total	246,867,187.50	100%

iii) Exposiciones por sector económico y por tipo de contraparte:

Al 31 de marzo de 2023, el 100% del portafolio está compuesto por créditos al consumo, no revolventes, otorgados a personas físicas.

iv) Plazo remanente de la cartera de crédito:

Al cierre de marzo 2023, el 100% de la cartera de crédito tiene un plazo remanente menor a 1 año.

v) Cartera de crédito vigente, emproblemada y vencida:

Al 31 de marzo de 2023, el total de la cartera de crédito está clasificada como cartera vigente. A la misma fecha, todos los créditos se encuentran clasificados en Etapa 1.

vi) La conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios:

Saldo inicial (Diciembre 2022)	19,292,608.83
Requerimiento de reservas (método estándar) -	2,163,269.19
Castigos	0
Recuperaciones	0
Saldo final (Marzo 2023)	17,129,339.64

I. Información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados:

a) Información cualitativa:

Para el Riesgo de Crédito en operaciones con instrumentos financieros, Banco CS utiliza un sistema global de administración de riesgo de crédito, en el cual el Banco asigna límites de exposición por contraparte y tipo de producto, en términos de la exposición potencial ("Potential Exposure"). El sistema permite el monitoreo diario de exposición, comparándola contra los límites aprobados.

Las políticas relacionadas con las exposiciones al riesgo de correlación adversa ("wrong-way risk"):

El sistema de administración de riesgo de crédito permite especificar cuando exista riesgo de correlación adversa ("wrong-way risk") para las operaciones de instrumentos financieros derivados o reportos, el cual es considerado para el cálculo de la exposición potencial.

b) Información cuantitativa:

Al 31 de marzo de 2023, el valor razonable positivo por productos derivados y reportos sin considerar beneficio de neteo con garantías reales es de USD 64.0m, mientras que la exposición neta de las garantías reales mantenidas o entregadas (bonos gubernamentales y efectivo) era de USD 78.8m.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de Liquidez se puede definir como:

- La incapacidad para cumplir con flujos esperados y contingentes presentes y futuros afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la institución.

- La pérdida potencial por la imposibilidad o dificultar de renovar, contratar pasivos en condiciones normales intrínsecas y sistémicas, o la venta de activos con descuentos en un escenario de liquidación forzosa para hacer frente a obligaciones.
- La pérdida potencial en la estructura del balance general debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

El objetivo de Banco CS es asumir una mínima exposición al riesgo de liquidez, invirtiendo en activos muy líquidos en los mercados locales. Si una posición ilíquida es asumida, ésta debe estar respaldada por una justificación clara. El riesgo de liquidez es objeto de seguimiento desde el punto de vista de activos y pasivos. En el lado del activo, una estimación de la pérdida potencial si Banco CS debe vender posiciones para obtener liquidez. El riesgo de liquidez sobre los pasivos es calculado por el coste adicional del incremento de tasas de financiamiento.

Mediante pruebas de estrés Banco CS determina el impacto simulado ante el escenario de venta forzada de activos bajo condiciones de estrés del mercado, separando el activo por moneda y por vencimiento. Por cada grupo se determina un aumento considerando esas características. Los shocks pueden incrementarse al multiplicarse por un factor, el cual considera el nivel de concentración en cada activo con respecto a su monto colocado.

Banco CS realiza un estimado al estresar los bonos otorgados en garantía, lo cual causaría una necesidad de liquidez debido a la correspondiente llamada de margen. Se realiza la simulación de alza de tasas para tres distintos escenarios dependiendo de la severidad del estrés de mercado. Se determina la necesidad de fondeo y el costo para diversos horizontes temporales. Además, Banco CS realiza diariamente la simulación del costo incurrido en el fondeo bajo diversos incrementos de tasas a diversos plazos.

Riesgo Externo

La operación del Banco se encuentra expuesta a que exista un cambio de política en Estados Unidos en cuanto a que el riesgo crediticio de Estados Unidos aumente y ocasione una subida de tasas de interés, lo que tendría un impacto nuestro costo de fondeo.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La responsabilidad de la administración del riesgo operacional recae principalmente en el responsable de riesgo operacional, bajo la supervisión del Comité de Riesgos y el representante de la UAIR, sin embargo, todos los empleados son responsables de contribuir a la identificación y administración del riesgo operacional, así como en la implementación de controles para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables (emitidas por las autoridades locales y extranjeras aplicables), así como la normativa interna y externa (políticas corporativas locales, regionales o globales).

La metodología de gestión de Riesgo Operacional está basada en identificar, medir, monitorear y controlar/mitigar los riesgos operacionales. Las herramientas que dan soporte a la metodología de Riesgo Operacional son 'MyIncidents', la cual sirve para registrar y consolidar los eventos de Riesgo Operacional ocurridos, tales como incidentes operacionales, pérdidas operacionales, así como 'MICOS' para dar seguimiento a los temas de control interno, para su manejo, seguimiento oportuno y establecimiento de planes de acción para su mitigación. MyIncidents es la principal fuente de información (base de datos) considerada para la generación de los reportes regulatorios de Riesgo Operacional.

El resumen de los eventos relevantes reportados en dicha herramienta se presenta de forma mensual en el Comité de Riesgos. La información es

presentada por entidad y líneas de negocio, las cuales han sido establecidas según los requisitos regulatorios de la CNBV en materia de Riesgo Operacional, a través de la Circular Única de Bancos.

Adicionalmente se cuenta con el Inventario de Riesgos Operacionales, el cual sirve de base para el establecimiento de los Indicadores de riesgo operacional/métricas de acuerdo a la frecuencia e impacto de los eventos reportados, así como también se cuenta con el reporte que muestra la calificación de Riesgo Operacional a nivel entidad o unidad de negocio y los niveles de tolerancia. Dicha información es evaluada por el área de Riesgo Operacional y presentada al Comité de Riesgos como parte del perfil de riesgo operacional de la Institución para la toma de decisiones.

Para el caso de la determinación de capital por Riesgo Operacional se utiliza el método del Indicador Básico, mismo que por requerimiento regulatorio será cambiado al indicador de negocio a partir de Enero 2023.

Acciones de mitigación

- i. Descripción de las acciones que ha realizado o está realizando, en su caso, para enfrentar los riesgos descritos (por ejemplo, cobertura de posiciones, diversificación de portafolios de crédito, líneas de crédito contingente, reducción de exposiciones, aumento de capital/reducción de dividendos, etc.).
- ii. El Banco no espera, por parte del negocio, un aumento en la exposición al riesgo. No obstante, las diferentes áreas de control mantienen un continuo monitoreo de las posiciones del banco, especialmente en situaciones de mayor incertidumbre, como es el caso de las próximas elecciones presidenciales de los EUA.
- iii. Mantener llamadas de margen diarias con las diferentes contrapartes con las que se celebran contratos derivados.

1. Forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.

Todos los riesgos mencionados en la sección anterior son informados y reflejados mediante distintas métricas, tales como ICAP, VaR, CCL, CFEN y rentabilidad a la Unidad de Administración Integral de Riesgos en los comités correspondientes y dejando asentado esta revelación en las minutas de estos.

2. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez de la Institución, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideren.

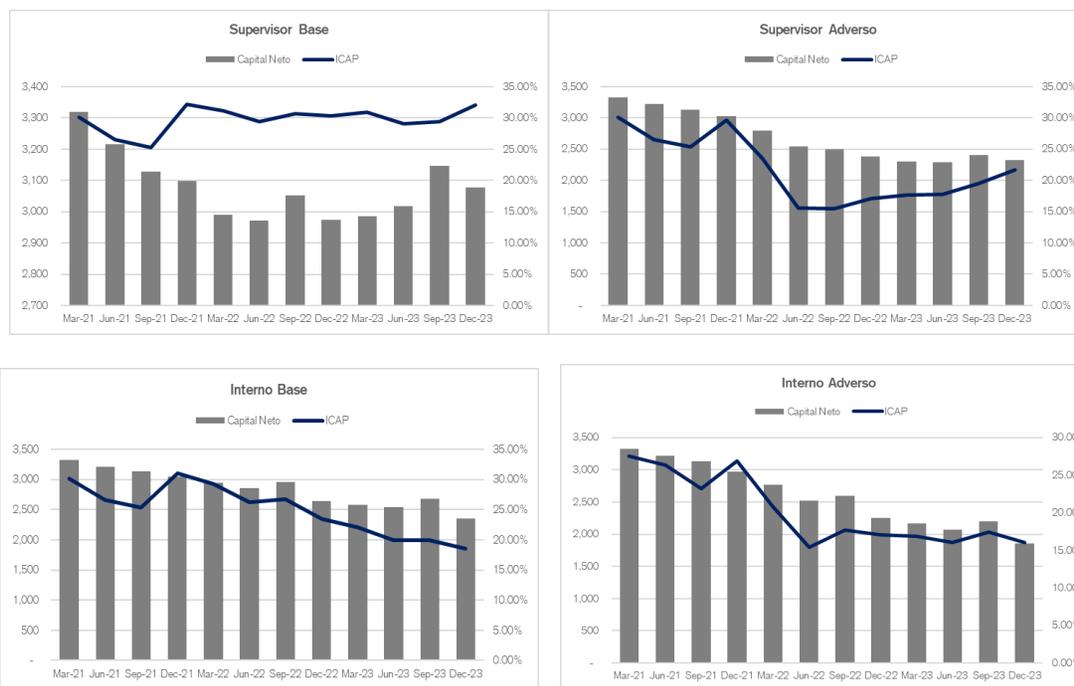
Resultados de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés

Conclusiones del Ejercicio de Suficiencia de Capital 2021-2023

El Banco realizó el ejercicio de suficiencia de capital utilizando cifras reales al 30 de septiembre de 2021 considerando dos escenarios supervisores y un interno, Banco CS concluye que: i) el índice de capitalización es suficiente para ser clasificado en la categoría I en términos del artículo 220 de las disposiciones, ii) el capital resultante en cada uno de los escenarios, tanto supervisores como internos no es inferior de acuerdo con el artículo 2 de las disposiciones y iii) el capital neto no es menor al capital mínimo requerido de acuerdo con lo mencionado en el penúltimo párrafo del artículo 19 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Se puede observar dentro del formulario que el índice de capital llegó a su punto más bajo de 15.41% en el segundo trimestre de 2022 del escenario Supervisor Adverso. A continuación, el resumen de ICAP de todos los escenarios del ejercicio:

Supervisor Base		Supervisor Adverso		Interno Base		Interno Adverso	
FECHA	MIN	FECHA	MIN	FECHA	MIN	FECHA	MIN
Jun-23	29.06%	Sep-22	15.52%	Dec-23	18.57%	Jun-22	15.41%
FECHA	MAX	FECHA	MAX	FECHA	MAX	FECHA	MAX
Dec-21	32.14%	Dec-21	29.60%	Dec-21	31.03%	Dec-21	26.89%



3. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Acciones de recuperación.

Estas acciones dependerán de los impactos reales observados una vez que se den a conocer los resultados de las elecciones. El Banco tiene identificadas posibles soluciones a cualquier contingencia identificada que se presente, como son:

- Hacer uso de cualquier fuente de financiamiento, descritas en el plan de financiamiento de contingencia.
- Cerrar operaciones derivadas.

- Capitalización de los accionistas
- Emisión de instrumentos de capital

Asimismo, deberá incluir la metodología y las conclusiones de la evaluación.

VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
2.22

Jurisdicción	Ponderador
Estados Unidos	0.00
México	97.07
Reino Unido	2.92
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	0.01

VII. Principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto para instituciones de banca múltiple de importancia sistémica local.

Banco Credit Suisse no es una institución de importancia sistémica local.

2. ESTADO DE RESULTADOS

2.1 Ingresos por Intereses

Este rubro se encuentra integrado por los intereses generados por la posición propia de Instrumentos Financieros Negociables (IFN), así como por los intereses y premios recibidos por las operaciones de reporto y préstamo de valores, por los intereses provenientes de los depósitos en bancos del país y del extranjero y por los intereses generados por la cartera de crédito.

Los ingresos por intereses del primer de 2023 (1T 23) tuvieron un decremento de \$4 equivalentes a %3.2 comparados contra el cuarto trimestre del 2022 (4T 22), como se muestra a continuación:

Ingresos por intereses de:

	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$	Variación	% Variacion
Instrumentos financieros negociables	38	40	2		5%
Operaciones de reporto y préstamo de valores	38	41	3		100%
Cartera de crédito	8	11	3		27%
Depósitos	9	6	-	3	-50%
Cuentas de margen y colaterales	28	27	-	1	-4%
	<u>121</u>	<u>125</u>	<u>4</u>	<u></u>	<u>3%</u>
Total de Ingresos por intereses					

2.2 Gastos por Intereses

Este rubro se encuentra integrado por intereses y premios devengados por operaciones de reporto y de préstamo de valores, por intereses devengados por préstamos interbancarios, y por depósitos del público en general.

Los gastos por intereses del primer trimestre del 2023 (1T 23) tuvieron un decremento de \$23 equivalentes al 23%, comparados contra los gastos por intereses del cuarto trimestre del 2022 (4T 22), como se muestra a continuación:

Gastos por intereses de:	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$	Variación	% Variacion
Depósitos a plazo del público en general	1	2	1		50%
Pagados por operaciones de reporto y préstamo de valores	54	43	-	11	-26%
Préstamos bancarios y de otros organismos	4	2	-	2	-100%
Colaterales en operaciones OTC	4	39	35		90%
Arrendamiento	1	1	-		0%
	<u>64</u>	<u>87</u>	<u>23</u>	<u></u>	<u>26%</u>
Total de gastos por intereses					

2.3 Comisiones cobradas

Respecto a las comisiones cobradas, el Banco cobra comisiones principalmente por las operaciones de gestión de activos de banca privada y de

actividades de banca de inversión (estructuración, colocación y distribución de certificados bursátiles).

Las comisiones cobradas del primer trimestre del 2023 (1T 23) tuvieron un decremento de \$13 equivalente a 23% comparadas contra las comisiones cobradas del cuarto trimestre del 2022 (4T 22), como se muestra a continuación:

Comisiones cobradas por:	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$ Variación	% Variacion
Banca privada	33	35	2	6%
Gestión de Activos	10	19	9	47%
Contratos de referencia con Suiza	-	2	2	100%
Total de comisiones cobradas	43	56	13	23%

Las comisiones por gestión de activos se obtienen de la inversión permanente que se describe en el inciso 1.11 Inversiones permanentes.

2.4 Comisiones pagadas

El Banco paga comisiones por custodia, corretaje y cargos bancarios, principalmente. Las comisiones pagadas fueron como sigue:

Comisiones pagadas por:	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$ Variación	% Variacion
Corretajes	2	4	2	50%
Custodia	3	3	-	0%
Cargos Bancarios	2	2	-	0%
Total de comisiones cobradas	7	9	2	22%

2.5 Comisiones por líneas de crédito recibidas

El Banco paga anualmente una comisión de \$2.5 por una línea de sobregiro con Banamex, y una comisión mensual de \$0.43 por una línea de crédito con Santander.

2.6 Resultado por intermediación

Este rubro incluye la utilidad realizada por las operaciones de mercado de dinero y de derivados, así como los efectos de valuación de las posiciones de estos productos al cierre de mes.

El resultado por intermediación del primer trimestre del 2023 (1T 23) tuvo un incremento de 72 equivalente al 300% en comparación con el resultado del cuarto trimestre del 2022 (4T 22), como se muestra a continuación:

Resultado por intermediación de:	\$	Marzo 23	\$	Diciembre 22	\$	Variación	% Variación
Instrumentos Financieros							
Negociables (IFN)	-	10		14		24	171%
Operaciones con Instrumentos							
Financieros Derivados	-	145	-	22		123	-559%
Divisas		237		47	-	190	-404%
Instrumentos Financieros							
Derivados con riesgo de crédito		14	-	15	-	29	193%
Total de resultado por intermediación		<u>96</u>		<u>24</u>	-	<u>72</u>	<u>-300%</u>

2.7 Resultado por compraventa de valores, derivados, divisas y colaterales recibidos

Los resultados por compraventa de valores, derivados, divisas y colaterales recibidos se muestran en el numeral anterior.

2.8 Gastos de administración y promoción

Este rubro se encuentra integrado por sueldos, salarios y prestaciones al personal, y sus impuestos relativos, así como los demás gastos de

administración y operación del Banco (renta, mantenimiento, publicaciones, teléfono, luz, cuotas regulatorias y a asociaciones, depreciaciones, etc).

Los gastos de administración y promoción del primer trimestre del 2023 (1T 23) tuvieron un decremento de \$81 equivalente al 37% en comparación contra los gastos del cuarto trimestre del 2022 (4T 22), como se muestra a continuación:

Gastos de Administración y Promoción	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	Variación	% Variacion
Beneficios directos a corto plazo	130	87	- 43	-49%
Honorarios	39	25	- 14	-56%
Rentas	12	10	- 2	-20%
Impuestos y derechos diversos	33	30	- 3	-10%
Gastos no deducibles	5	4	- 1	-25%
Gastos de mantenimiento	23	12	- 11	-92%
Cuotas distintas a las pagadas a IPAB	7	1	- 6	-600%
Otros gastos	55	52	- 3	-6%
Total de Gastos de Administración y Promoción	304	221	- 83	-38%

Beneficios directos a corto plazo

- Compensaciones directas, diferidas y fondo de pensiones.

Otros gastos

- Gastos administrativos pagados a empresas relacionadas, uso de canales de información, pagos a proveedor de precios, suscripciones y gastos diversos.

2.9 Otros Ingresos (Egresos)

Los otros ingresos (egresos) del primer trimestre del 2023 (1T 23) y cuarto trimestre del 2022 (4T 22), se muestra a continuación:

Otros ingresos (egresos) de la operación:	\$ Marzo 23	\$ Diciembre 22	\$ Variación	% Variacion	
Afectación a la estimación de Pérdida Crediticia Esperada		2	2	100%	
Aportaciones al IPAB, BM	-	-	4	100%	
Cancelación de provisiones de ejercicios anteriores	3	-	-	100%	
Ingresos por mediación mercantil	6	9	3	33%	
Gastos por arrendamiento	-	3	-	100%	
Otros	-	-	3	100%	
Total deOtros ingresos (egresos) de la operación:	6	4	-	2	-50%

Los otros ingresos incluyen principalmente;

Partidas que representan recuperaciones del ejercicio, por cancelación del gasto provisionados en exceso de ejercicios anteriores, por cuotas del IPAB y afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos por mediación mercantil son ingresos derivados de contratos de mediación mercantil que se tienen celebrados con compañías filiales de Credit Suisse en el extranjero, los cuales dependen del volumen de negocios que el Banco pueda referenciar a dichas entidades, por lo que no representan un ingreso constante ya que varían con relación al mercado y a la demanda.

3. OTRAS NOTAS

3.1 Cambios en Políticas Contables

Durante el primer, segundo y tercer trimestre de 2022, el Banco consideró los cambios en políticas, criterios o prácticas contables siguientes:

El 13 de marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), diversas modificaciones a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito", señalando que la entrada en vigor de las modificaciones sería el 1 de enero de 2021, Considerando la contingencia sanitaria, el 4 de diciembre de 2020 se publicó en el DOF la prórroga a la entrada en vigor de las modificaciones, quedando como fecha de entrada en vigor el 1 de enero de 2022 para las Instituciones de Banca Múltiple y Banca de Desarrollo en México.

Como resultado de la emisión de la IFRS 9, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., publicó 10 nuevas normas de información financiera que entraron en vigor el 1 de enero de 2018, y que, con base en estas, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores inició el proceso de adaptación de la regulación aplicable a las entidades supervisadas al nuevo marco internacional.

El 30 de diciembre de 2021, la CNBV publicó en el DOF modificaciones a la resolución del 13 de marzo de 2020, en donde sustituye los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares", A-3 "Aplicación de normas generales", B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo", B-6 "Cartera de Crédito", B-7 "Bienes adjudicados" y la Serie D "Criterios relativos a los estados financieros básicos" del Anexo 33.

Los criterios contables que se modifican son:

- A-2 "Aplicación de normas particulares"
- A-3 "Aplicación de normas generales"
- B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"
- B-3 "Reportos"
- B-4 "Préstamo de valores"
- B-6 "Cartera de crédito"
- B-7 "Bienes adjudicados"
- B-8 "Avales"
- B-9 "Custodia y administración de bienes"
- B-10 "Fideicomisos"
- C-2 "Operaciones de bursatilización"
- D-1 "Estado de situación financiera"
- D-2 "Estado de resultado integral"
- D-3 "Estado de cambios en el capital contable"
- D-4 "Estado de flujos de efectivo"

Criterios contables que se derogan:

- B-2 "Inversiones en valores"
- B-5 "Derivados y operaciones de cobertura"
- B-11 "Derechos de cobro"
- C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros"
- C-3 "Partes relacionadas"
- C-4 "Información por segmentos"

NIFs que se incorporan al Criterio A-2 "Aplicación de Normas Particulares":

- B-5 "Información financiera por segmentos"
- B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas"
- B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros"
- C-2 "Inversión en instrumentos financieros"
- C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"
- C-13 "Partes relacionadas"
- C-14 "Transferencia y baja de activos financieros"
- C-22 "Criptomonedas"

3.2 Clasificación de las Instituciones de Banca Múltiple de acuerdo con el Art. 134 BIS de la Ley de Instituciones de Crédito

Al 31 de marzo de 2023 el último cómputo reconocido y aprobado por el Banco Central (BANXICO), ubicó a la Institución Bancaria en la Categoría I, con un índice de capitalización del 22.68%.

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A continuación, se muestra la información financiera del Banco por segmentos:

Cifras en millones de pesos

Cifras actuales: MARZO 2023						
Total	Mercado de Dinero, Cambios y Derivados	Banca Privada	Gestión de Activos	Banca de Inversión	Áreas de soporte	
Ingresos por intereses:						
Ingresos por intereses	121	89	32			
Gastos por intereses	(64)	(34)	(30)			
Margen financiero:	57	55	2	-	-	-
Reserva de crédito	2		2			
Margen financiero ajustado:	59	55	4	-	-	-
Comisiones y tarifas cobradas	43		10	33		
Comisiones y tarifas pagadas	(6)	(3)	(3)			
Resultado por intermediación	96	119	4	(17)	(10)	
Total ingresos	192	171	15	16	(10)	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	6	3	4		(1)	
Gastos de administración y promoción	(304)	(58)	(86)	(28)	(127)	(5)
Resultado de la operación:	(106)	116	(67)	(12)	(138)	(5)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-					
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(106)	116	(67)	(12)	(138)	(5)
Impuestos a la utilidad causados						
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	-					
Resultado neto	(106)	116	(67)	(12)	(138)	(5)

5. Indicadores financieros

A continuación, se muestran los principales indicadores financieros del Banco:

	%	Marzo 23	%	Diciembre 22	Variación	%	Variación	
<u>Indicadores Financieros de liquides, solvencia y eficiencia operativa</u>								
Liquidez (1)		526%		277%	-	2	-90%	
Eficiencia operativa (2)		6%		3%	-	0	-107%	
MIN (3)		1%		0%	-	0	-133%	
Indice de morosidad (4)		0%		0%	-		0%	
Indice de cobertura de cartera de credito vencida (5)		100%		100%	-		0%	
<u>Indicadores de rentabilidad (%)</u>								
ROE (anualizado) (6)		-14%		-22%	-	0.08	35%	
ROA (anualizado) (7)		-2.6%		-2.9%	-	0.00	11%	
<u>Estadística de Estado de Situación Financiera</u>								
Total de activos	\$	16,336	\$	23,253	\$	6,917	30%	
Total pasivos		13,362		20,173		6,811	34%	
Total capital		2,974		3,080		106	3%	
Total cartera de creditos, neta		230		364		134	37%	
<u>Estadística de Estado de Resultados Integral</u>								
Margen financieros ajustado por riesgos crediticios		59		121		62	51%	
Resultado por intermediación		96		103		7	7%	
Gastos de Administración y promoción		304		960		656	68%	
Otros ingresos		6		40		34	85%	
Participación en subsidiarias no consolidadas		-		23		23	100%	
Impuestos		-	-	33	-	33	100%	
Utilidad (perdida) neta		-	106	-	496	-	390	79%

- (1) LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos. Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.
Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
- (2) EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
- (3) MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio. Donde: Activos productivos promedio = Disponibilidades, Cuenta de margen, Inversiones en Valores, Operaciones con Valores y Derivadas, Deudores por reporto y Cartera de Crédito Vigente.
- (4) INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
- (5) INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
- (6) ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable
- (7) ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total

7. Sistema de Control Interno

La estructura del control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad. Dicha estructura consiste en los siguientes elementos:

- El ambiente de control
- La evaluación de riesgos
- Los sistemas de información y comunicación
- Los procedimientos de control
- La vigilancia

El control interno comprende el plan de organización y todas sus políticas, manuales, métodos, sistemas, procedimientos, etc.; que en forma coordinada establece la entidad para salvaguardar sus activos, promover la adherencia a las políticas prescritas por la Administración, promover la eficiencia operacional, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la Información Financiera.

El Banco tiene implementado un sistema de control interno cuyo objetivo es mantener altos estándares en materia de control que caracterizan a la firma Credit Suisse a nivel mundial. Incluyen el establecimiento de un Comité de Auditoría, que da seguimiento al cumplimiento de un Plan de Auditoría y al funcionamiento eficiente de controles internos implementados, a través del uso de herramientas diseñadas por los miembros del Comité, para detectar posibles debilidades en esos controles, y asegurar el debido cumplimiento del marco regulatorio aplicable al Banco.

8. Integración del Consejo de Administración

Al 31 de marzo de 2023, el Consejo de Administración del Banco se integra como sigue:

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Nicolas Mathias Troillet
Presidente
Charles Edward Pilliod Elias
Simon Jean-Noel Blondin
Luis Eugenio Alvarado Mejía
Manuel Gutiérrez Salorio

CONSEJEROS SUPLENTE

Víctor Manuel Sánchez Morales
Gilberto Obregón Payro
Daniel Parra Martínez
Andrés Borrego y Marrón
Enrique Ignacio Morales Abiega

SECRETARIA Y PROSECRETARIO

Karla Vaquero Sánchez
Adrian Silva Flores

Secretaria
Prosecretario

**CONSEJEROS PROPIETARIOS
(INDEPENDIENTES)**

Lorenza Kristin Langarica O'Hea
Patricio Alejandro Trad Cepeda

**CONSEJEROS SUPLENTE
(INDEPENDIENTES)**

Jean Paul Farah Chajín
Maria del Pilar Mata Fernández

COMISARIOS

José Rocha Vacío
Lorenzo Mario Osorio Méndez

Propietario
Suplente

Director General: Victor Manuel Sánchez Morales

9. Descripción del paquete de Compensaciones y Prestaciones

La descripción del paquete de compensaciones y prestaciones, así como la información referente al sistema de remuneración, se encuentra disponible en la parte inferior de la página web de Credit Suisse, en el apartado llamado: "Sistema de remuneraciones Banco Credit Suisse (México) SA" (<https://www.credit-suisse.com/mx/en.html>)

10. Diferencias entre el tratamiento contable entre MX GAAP y US GAAP

Repos & Reverse Repos:	
Mexican Tratamiento Contable	GAPP U.S. GAAP Tratamiento Contable
Tanto el colateral como el dinero son registrados a valor razonable	Para USGAAP el dinero es registrado a su valor nominal más su interés devengado El valor a mercado se calcula en cuentas de orden para fines de SWISS GAAP.
El sistema contabilizará todas las operaciones de reporto (sólo el dinero para USGAAP) a su valor nominal con su interés devengado más su valor a mercado, mismo que será considerado como operado	
Inversiones en Instrumentos Financieros	
1. Instrumentos Financieros Negociables	
Mexican Tratamiento Contable	GAPP U.S. GAAP Tratamiento Contable
1. Estos títulos son contabilizados a valor razonable considerando el interés devengado directamente en el estado de resultados, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros es agregado a la acción. 2. Pérdidas y ganancias realizadas son contabilizadas en el la misma cuenta de mayor.	1.- Para USGAAP la tenencia disponible para la venta de títulos es contabilizada a valor razonable considerando los intereses devengados directamente en el estado de resultados, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros es agregado a la acción. Por lo tanto no hay diferencias entre MX y USGAAP. 2.- Pérdidas y ganancias realizadas son contabilizadas en la misma cuenta de mayor

Pagarés - Clasificación por Contraparte	
Mexican GAPP Tratamiento Contable	U.S. GAAP Tratamiento Contable
1. Los pasivos que se derivan de pagarés son valuados conforme se devengan. No hay ningún ajuste de clasificación por contraparte requerido para mx gaap.	1. Los pasivos que se derivan de pagarés son valuados conforme se devengan. No hay ningún ajuste de clasificación por contraparte requerido para mx gaap.
Derivados (Fx Forwards)	
Mexican GAPP Tratamiento Contable	U.S. GAAP Tratamiento Contable
1. Los Derivados conservados para propósitos de negociación son registrados a valor razonable, las ganancias no realizadas son registradas en el activo cuando éstas son positivas y en el pasivo cuando son negativas. El efecto del cambio en el valor razonable se presenta en el resultado integral en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF)	1. Los Derivados conservados para propósitos de negociación son registrados a valor razonable, las ganancias no realizadas son registradas en el activo
Valuación de Instrumentos	
Mexican GAPP Tratamiento Contable	U.S. GAAP Tratamiento Contable
1. La valuación de instrumentos financieros negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios (PIP). De igual forma las operaciones de divisas 24 y 48 horas, así como los contratos adelantados son valuados con los tipos de cambio proporcionados por dicho proveedor de precios que están de acuerdo con los requerimientos de la CNBV.	1. Para US GAAP los precios para la valuación de instrumentos financieros así como los tipos de cambio utilizados para valuar las operaciones de divisas 24 y 48 horas, así como los contratos adelantados son proporcionados por el corporativo CSFB

Inversiones Permanentes en Acciones	
Mexican GAPP Tratamiento Contable	U.S. GAAP Tratamiento Contable
1. Para efectos de valuar los cambios de inversiones permanentes en acciones para MX GAAP se utiliza el Método de Participación de acuerdo con la regulación de la CNBV.	1. Para efecto de US GAAP el registro de Inversiones permanentes en acciones se hace de acuerdo con su costo de adquisición.